

Lixo Hamroxe Juan, hijo de Miguel
Lero, como de edad de cinco a seis años
se hizo subir a las salas de este Ayuntamiento
se metto la mano en el Cantarero
dallo, y saco dos Cédulas, q.^a la
decia D.ⁿ Lorenzo Thomas con
Segunda: decia D.ⁿ Jines Lopez
Juienes quedaron electos a saver el a
renzo por Regidor en el estado nob
dho D.ⁿ Jines tambien Regidor en e
mo estado, como residuo de la ante
xima insaculacion, y luego sacó
decia: D.ⁿ Jph Antonio Guaxala
el qual quedó electo por Alcalde de
mandad en el referido estado.
mente entró la mano en el cantarero
nos; y en la misma conformidad
dulas cada una de por sí, q.^a la
Antonio Herrero de Thomas, y la
tenir de Auellam; los que quedaron
idores en el dho estado de Ciudadanos.
Sacó otra q.^a decia: Miguel Martinez
quedó electo por Alcalde de la Herma
dho Estado de Ciudadanos. Todos los que
biéron sus M^{rs} por nombrados, y electos, y lo